



PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2022

M a r z o 2 0 2 2



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Enrique Graue Wiechers
RECTOR

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
SECRETARIO GENERAL

Dr. Alfredo Sánchez Castañeda
ABOGADO GENERAL

Dr. Luis Álvarez Icaza Longoria
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
SECRETARIO DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN
Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA

Dr. William Henry Lee Alardín
COORDINADOR DE LA INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA

Dra. Guadalupe Valencia García
COORDINADORA DE HUMANIDADES

Dra. Rosa Beltrán Álvarez
COORDINADORA DE DIFUSIÓN CULTURAL

Dra. Tamara Martínez Ruíz
COORDINADORA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Mtro. Néstor Martínez Cristo
DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Lic. Enrique del Val Blanco
COORDINADOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN
DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

ÍNDICE

Presentación.....	4
Comunidad universitaria igualitaria, con valores, segura, saludable y sustentable	5
Cobertura y calidad educativa	7
Vida académica.....	9
Cultura	10
Vinculación nacional e internacionalización.....	11
Administración y gestión universitarias.....	12

PRESENTACIÓN

El Programa de Trabajo Anual del año 2022 de la Universidad Nacional Autónoma de México, comprende 144 proyectos que contribuyen al desarrollo de las funciones sustantivas de la Universidad.

Entre el conjunto de acciones propuestas para realizar en este año, destacan los proyectos relacionados con el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en el desarrollo de contenidos y ambientes digitales, así como la implementación de estrategias y recursos de enseñanza y aprendizaje a distancia. También se desarrollarán acciones orientadas a la digitalización de diversos acervos (históricos, artísticos y documentales) para su preservación y facilitar su difusión. Asimismo, se realizarán proyectos que incorporan las TIC con objeto de optimizar la realización de algunos trámites administrativos.

Por su impacto en nuestra Institución, se distinguen los proyectos relacionados con acciones a favor de la equidad género y la prevención de la violencia contra las mujeres, así como aquellos que se relacionan con la sustentabilidad.

El presente programa de trabajo incorpora proyectos en materia de difusión de la cultura y promoción de distintas expresiones artísticas, así como acciones de fomento del deporte y la salud. De igual forma, se consideran proyectos relacionados con la mejora de procesos en la gestión académica y administrativa de la institución. Otro conjunto de acciones están enfocadas al impulso de la innovación tecnológica, la vinculación nacional y la internacionalización.

Los proyectos del Programa Anual 2022 se presentan de conformidad con los seis ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023:

1. Comunidad universitaria igualitaria, con valores, segura, saludable y sustentable
2. Cobertura y calidad educativa
3. Vida académica
4. Cultura
5. Vinculación nacional e internacionalización
6. Administración y gestión universitarias

EJE 1

Comunidad universitaria igualitaria, con valores, segura, saludable y sustentable

1. Alimentación del Repositorio Universitario de materiales digitales relacionados con la temática de Género.
2. Talleres para el desarrollo de herramientas prácticas para las Personas Orientadoras Comunitarias (POC), que les permitan establecer mejores dinámicas sociales en sus comunidades, tendientes a la prevención de la violencia por razones de género.
3. Acompañamiento para el desarrollo de Diagnósticos Locales por parte de las Comisiones Internas para la Igualdad de Género (CInEG).
4. Crear un Curso Autogestivo para Comisiones Internas para la Igualdad de Género (CInEG) que permita fortalecer las capacidades de sus integrantes, con objeto de impulsar la transversalización de la perspectiva de género en las entidades académicas y dependencias universitarias.
5. Implementar una plataforma lúdica para sensibilizar en materia de igualdad de género a la comunidad estudiantil, con el fin de favorecer la toma de conciencia, informar y captar su atención en este tema.
6. Brindar atención a los procedimientos ante organismos de derechos humanos para dirimir las controversias por presuntas violaciones a los mismos en las entidades académicas y dependencias de la Universidad.
7. Dirigir las sesiones de la Comisión Interna para la Igualdad de Género del Subsistema Jurídico para prevenir cualquier tipo de discriminación y violencia por razones de género en las dependencias del Subsistema Jurídico de la Universidad.
8. Revisar las remisiones de asuntos que las Oficinas Jurídicas ponen a consideración del Tribunal Universitario para la atención de casos de violencia de género en favor de la comunidad universitaria.
9. Poner en operación la APP Deporte UNAM.
10. Implementar el programa de Rehabilitación pulmonar post-COVID-19 para deportistas.
11. Brindar orientación médico-deportiva mediante el programa “Consultorio Deportivo”.
12. Escuela Sana.
13. Transmitir el programa “Nutrición y Deporte” para promover la mejora de la salud entre la comunidad universitaria.
14. Realizar actividades académicas para la formación en el campo del deporte, en modalidades a distancia, presencial y mixta.
15. Llevar a cabo encuentros de responsables del Deporte Universitario.
16. Realizar los Programas de Extensión deportiva 2022, dirigidos a menores de edad.
17. Organizar los Juegos Universitarios 2022, con el fin de fomentar el desarrollo integral de los universitarios.
18. Propiciar la participación de deportistas representativos en los Campeonatos del Consejo Nacional del Deporte de la Educación y de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.
19. Brindar atención en Psicología del Deporte a los equipos representativos.

20. Instalar un Muro de Escalada deportiva para el desarrollo de la disciplina en la Universidad.
21. Otorgar Becas para Alumnos Deportistas de Equipos Representativos de la UNAM.
22. Desarrollar programas de acondicionamiento físico para la comunidad universitaria.
23. Conmemorar los 70 años del Estadio Olímpico Universitario y los 95 años de existencia del fútbol americano en la UNAM.
24. Realizar actividades de inclusión deportiva.
25. Llevar a cabo el 2º Congreso Universitario y 1º Internacional del Deporte y la Cultura Física: "Equidad de Género e Identidades Sexo-genéricas en el Ámbito del Deporte y la Cultura Física".
26. Implementar acciones para impulsar la educación para la sustentabilidad en la oferta educativa, formal y no formal, de la Universidad.
27. Desarrollar una estrategia para fomentar en la UNAM la investigación sobre los obstáculos que enfrenta la construcción de sustentabilidad y las opciones para avanzar en ella, desde perspectivas inter y transdisciplinarias.
28. Implementar una estrategia para promover expresiones artísticas y culturales que promuevan la adopción de valores ambientales y compromiso con la sustentabilidad.
29. Promover el manejo sustentable de los recursos utilizados en los campus de la Universidad.
30. Impulsar la sustentabilidad en el uso y manejo de los espacios universitarios.
31. Promover la reflexión, entre la comunidad universitaria y la ciudadanía, sobre problemas socioambientales nacionales y globales, a partir de la serie de seminarios "Grandes Problemas Socioambientales de México".
32. Desarrollar acciones de colaboración en y desde la UNAM con diversos actores e Instituciones de Educación Superior, para la construcción de sustentabilidad.
33. Construir un sistema de indicadores para monitorear el avance en la incorporación de acciones de sustentabilidad en la Universidad.
34. Ofrecer acceso a documentos académicos en formatos alternativos, para personas invidentes o con debilidad visual.
35. Dar seguimiento a las aportaciones de la UNAM en el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).
36. Programa Integral para la Igualdad de Género (PIIG).
37. Implementación de un equipo de trabajo integrado por alumnos, dependencias y expertos para promover acciones para la "Seguridad vial y movilidad".
38. Portal para la normatividad en seguridad, protección civil y movilidad universitaria (PROTEC-MOB UNAM).
39. Documento de Estándares Mínimos de Seguridad y Equipamiento (DEMSE-UNAM).
40. Desarrollar una estrategia de prevención y autocuidado sobre situaciones de riesgo a la comunidad universitaria en su retorno a los planteles educativos.
41. Divulgar los programas de Prevención de la Delincuencia en la comunidad.
42. Desarrollo de un instrumento para diagnóstico de las necesidades de la comunidad estudiantil a través El Colegio de Responsables de Atención a la Comunidad Estudiantil (CRACE).
43. Realizar un evento en el marco de la Cátedra Extraordinaria Fátima Mernissi.

EJE 2

Cobertura y calidad educativa

1. Desarrollar un programa de cursos y talleres para el desarrollo y actualización de las competencias informativas y digitales.
2. Ofrecer servicios de asesoría especializada enfocados a la búsqueda, recuperación y uso ético de la información bibliográfica.
3. Ofrecer el servicio de comunicación de mensajería instantánea virtual BiblioUNAM- Canal Telegram, para la difusión de recursos electrónicos de información.
4. Acrecentar el acervo de materiales digitales de apoyo a la enseñanza-aprendizaje, mediante la colaboración de grupos de bibliotecas del Sistema Bibliotecario de la UNAM (SIBIUNAM).
5. Realizar la preservación digital de las colecciones del Fondo Antiguo, Tesis y Hemeroteca Latinoamericana del acervo de la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información.
6. Fortalecer el Sistema Institucional de Repositorios Universitarios para apoyar la docencia y la investigación.
7. Ampliar el acervo de colecciones universitarias y conjuntos de datos de investigación publicados en línea, a través de los repositorios de acceso abierto administrados por la Dirección General de Repositorios Universitarios (DGRU).
8. Desarrollar el Seminario de recursos digitales en la educación.
9. Diseñar diplomados de alta especialización en TIC enfocados a servicios, dirigidos al público en general.
10. Actualizar la infraestructura para el servicio de escritorios y laboratorios virtuales.
11. Actualizar la infraestructura de la Red Inalámbrica Universitaria (RIU).
12. Implementación de una Orientación Interdisciplinaria de Posgrado (OIP) en Estudios Socio Discursivos.
13. Creación del Doctorado en Enfermería.
14. Fortalecer las plataformas de Educación a Distancia del SUAyED.
15. Facilitar soluciones tecnológicas a las entidades académicas de la UNAM.
16. Actualizar y adaptar modelos pedagógicos innovadores e incluyentes que incorporen el uso de tecnologías digitales en los procesos de enseñanza-aprendizaje, en las modalidades presencial, abierta y a distancia.
17. Desarrollar programas académicos flexibles que propicien el fortalecimiento de habilidades cognitivas y el aprendizaje autónomo.
18. Alternativas digitales y metodológicas para realizar actividades experimentales, prácticas de campo y servicio social.
19. Ampliación de la oferta de cursos de idiomas en línea.
20. Profesionalización del desarrollo curricular con la participación conjunta de expertos en contenido y en desarrollo curricular.
21. Impulsar el desarrollo de material didáctico digital y repositorios universitarios.

22. Diseñar y poner en operación un programa de revalorización y promoción de la educación abierta y a distancia.
23. Implementar una estrategia educativa intermodal, sustentada en la combinación y movilidad entre modalidades.
24. Promover la publicación de libros y material educativo en formato electrónico.
25. Promover el uso eficiente de las herramientas tecnológicas y digitales, a través de la oferta de cursos y talleres de formación dirigidos a profesores.
26. Desarrollo de criterios para el diseño de asignaturas transversales para distintos planes de estudio.
27. Establecer lineamientos y recomendaciones para el trabajo académico en línea y las actividades asíncronas, incluyendo el seguimiento de calendarios, horarios y uso de tiempo en las actividades.
28. Impartir cursos de formación docente con el uso de herramientas digitales que fomenten el desarrollo de habilidades didácticas, pedagógicas, socioafectivas, de tolerancia a la incertidumbre, sistematización, evaluación, investigación, innovación y comunidades de práctica docente, así como de gestión y liderazgo educativo e institucional.
29. Fortalecimiento de la gestión en el bachillerato.
30. Mejora de resultados para la convocatoria 2023 del Programa "Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato (INFOCAB) de la UNAM".
31. Renovación de protocolos de evaluación del personal académico.
32. Evaluación del Plan de Estudios de los Estudios Técnicos Especializados (ETE).
33. Aplicación de los Instrumentos de Evaluación Diagnóstica de alumnos.
34. Definir una instancia y/o grupo de trabajo que sea responsable de dar seguimiento a las recomendaciones para la transformación educativa en la Universidad.
35. Análisis y seguimiento de las Reformas Educativas a emprender en la Universidad Nacional Autónoma de México.

EJE 3

Vida académica

1. Promover la comercialización de los proyectos ganadores de la primera edición del Concurso InnovaUNAM para la enseñanza y el aprendizaje a distancia de contenidos curriculares prácticos en ciencias y humanidades.
2. Publicar y dar seguimiento a la Convocatoria del Consorcio para la Investigación, la Transferencia Tecnológica y el Emprendimiento UNAM-TEC, en su Modalidad 2: nuevos binomios.
3. Seleccionar y promover los proyectos derivados de la Convocatoria del Consorcio para la Investigación, la Transferencia Tecnológica y el Emprendimiento UNAM-TEC en su Modalidad 1: Maduración de tecnologías.
4. Consolidar proyectos especiales que resuelvan problemas específicos del sector empresarial, financiados por empresas y en los que se transfiera tecnología universitaria.
5. Diseñar la propuesta de "Lineamientos Generales sobre Propiedad Intelectual en la Universidad Nacional Autónoma de México".
6. Desarrollar un Simulador de Cómputo Cuántico en apoyo a las actividades docentes y de investigación.
7. Institucionalizar los programas de formación docente en nuevos modelos pedagógicos y espacios educativos virtuales, con uso y aplicación de tecnologías y herramientas digitales.
8. Programa de Jubilación para el Personal Académico de Asignatura.
9. Análisis del crecimiento y áreas de desarrollo de la figura del técnico académico en la UNAM.
10. Análisis de resultados del Programa de Apoyo a la Permanencia del Personal Académico (PAPPA) de la UNAM.
11. Análisis de los proyectos, del Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación (PAPIME) y el de Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato (INFOCAB) de la UNAM, rechazados por los Comités de Evaluación Ordinaria, en el marco de las convocatorias 2018 a 2022.
12. Análisis de la difusión de los cursos ofertados por el Programa de Actualización y Superación Docente (PASD).

EJE 4

Cultura

1. Segunda Encuesta sobre prácticas de lectura y escritura de la comunidad estudiantil de la UNAM "Cuando leo...cuando escribo..."
2. Acciones de interlocución entre las ciencias y el arte.
3. Espacios colectivos de trabajo de CulturaUNAM.
4. Oferta cultural como herramienta de sensibilización y resolución de conflictos.
5. *Plastique Fantastique*, residencia artística internacional.
6. Centro de literatura infantil y juvenil Universo de Letras.
7. Caja de herramientas escénicas y literarias.
8. Conmemoraciones a 100 años: el muralismo en México y el nacimiento de Iannis Xenakis.
9. Nuevos espacios expositivos para exponer nuevas propuestas de artistas jóvenes latinoamericanos.
10. Renovación de plataformas digitales de CulturaUNAM.
11. Producción periodística en nuevos formatos de video y cortometrajes documentales con la finalidad de ampliar las audiencias.
12. Participar en la feria internacional del libro de ciencias sociales y humanidades en el marco de la 9ª Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales.
13. UNAM 100 años del muralismo: importancia, valor artístico y patrimonial de los murales de la UNAM.

EJE 5

Vinculación nacional e internacionalización

1. Desarrollar el Sitio Web “Bibliotecas de la Red de Macrouniversidades de América Latina y del Caribe”, para la consulta de los catálogos de las bibliotecas y las revistas indizadas en BIBLAT de la UNAM.
2. Evaluar los resultados de la UNAM en los Rankings Internacionales.
3. Actualizar los resultados del Estudio Comparativo de Universidades Mexicanas (ECUM).
4. Participar en el análisis de las tendencias de la educación superior.
5. "Integrar el Grupo colaborativo de Desarrollo Tecnológico para la Docencia, en el marco de la Red de Macrouniversidades públicas de América Latina y el Caribe."
6. Llevar a cabo la *International Week*, edición 2022.
7. Desarrollar un programa de formación docente del CEPE, para la actualización en el manejo de tecnologías de la información para la enseñanza híbrida y a distancia.
8. Crear un Laboratorio de microenseñanza para la formación de profesores de español y cultura.
9. Desarrollar el Programa para el Impulso a la Titulación mediante Actividades Académicas en el Extranjero (PITAAE).
10. Impartir Cursos de aprendizaje colaborativo en línea (COIL-UNAM).
11. Publicar la revista UNAM Internacional.
12. Dar mayor difusión, en medios digitales y de divulgación, a las actividades y servicios nacionales que ofrece la Universidad.
13. Organizar una actividad académica en el marco de la Cátedra Extraordinaria Jorge Carpizo.
14. Organizar la 9ª Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales en las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
15. Facilitar en el marco de la Cátedra Extraordinaria “Francisco de Vitoria-Bartolomé de las Casas” la colaboración entre academia y la sociedad civil.

EJE 6

Administración y gestión universitarias

1. Implementar un programa de capacitación para la profesionalización del personal en activo y de nuevo ingreso del Subsistema Jurídico.
2. Desarrollar la infraestructura tecnológica para preservar y poner a disposición la información histórica y vigente relativa a la normatividad de la Universidad.
3. Incorporar a la página web de la Oficina de la Abogacía General una nueva sección que contenga la normatividad de las principales Instituciones Nacionales de Educación Superior para la integración de la fuente de consulta digital del Derecho Universitario en favor de la comunidad.
4. Realizar un taller de capacitación para la correcta gestión de la nueva Normatividad de Obras de la UNAM por parte de Secretarios Administrativos, Jefes de Unidad y equivalentes.
5. Implementar un programa de capacitación para el correcto ejercicio de las atribuciones de los Consejos Técnicos.
6. Elaborar el Protocolo de Control de Detención en los Exámenes de Admisión.
7. Elaborar una guía práctica para la redacción de instrumentos consensuales en materia de propiedad intelectual que apoye a las entidades académicas y dependencias universitarias.
8. Sistematizar la base de datos para el seguimiento de los asuntos atendidos por las Oficinas Jurídicas de la UNAM.
9. Realizar actividades de capacitación y actualización al personal de las Oficinas Jurídicas de la UNAM.
10. Elaborar materiales de apoyo para la atención de los asuntos que se tramitan en las Oficinas Jurídicas de la UNAM.
11. Elaborar un diagnóstico para la ampliación del Nuevo Centro de Datos de la UNAM.
12. Remodelar el Centro Mascarones UNAM.
13. Diseñar un procedimiento de seguimiento simplificado para realizar el trámite de titulación.
14. Coordinar la Jornada de inducción para directores y funcionarios de las entidades académicas.
15. Apoyar los procesos de planeación y seguimiento de las entidades y dependencias universitarias mediante asesorías y cursos taller dirigidos a los nuevos titulares.
16. Apoyar los procesos de planeación de la Universidad mediante la recopilación de información sobre las características de la población estudiantil.
17. Normalizar y documentar la información estadística relevante de la institución en colaboración con el grupo de Analítica de Datos de la Red de Responsables de Tecnologías de Información y Comunicación.
18. Vincular el acervo estadístico institucional de la Coordinación General de Planeación y Simplificación de la Gestión Institucional (CGPL) al Sistema Integrado de Información Académica (SIIA), y promover su uso extensivo en el Sistema de Planeación Universitaria.
19. Elaborar propuestas de recomendaciones de simplificación administrativa.
20. Diseñar una propuesta de Plataforma única de documentación.
21. Inclusión de las Especializaciones al Sistema de Actas de Grado de Firma Electrónica Universitaria (FEU).

22. Desarrollo de un proceso automatizado para la recepción documental de las generaciones 2006 a 2010.
23. Desarrollo de un proceso sistematizado para el cierre de Certificados.
24. Evaluación del impacto de las becas otorgadas en los niveles de bachillerato y licenciatura. Generación de estudio 2012.
25. Encuesta acerca de la percepción del servicio y los objetivos de las modalidades de becas de la UNAM.
26. Incorporación de dependencias UNAM al Sistema Integra.